,这种是一种,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,也

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a don Juan Bautista Pardo García, Magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Bilbao, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. ENRIQUE MUGICA HERZOG

REAL DECRETO 536/1989, de 10 de mayo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Daniel Mata Vidal. 11316

A propuesta del Pieno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del dia 10 de mayo de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 316.2 y 320 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en los artículos 7, 13 y 32 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Daniel Mata Vidal, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientas desempeñe el cargo.

Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia ENRIQUE MUGICA HERZOG

REAL DECRETO 537/1989, de 11 de mayo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Claudio Movilla Alvarez. 11317

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de mayo de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 316.2 y 320 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en los artículos 7, 13 y 32 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Claudio Movilla Alvarez. Magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, con consideración de Magistrado del Tribunal Supremo mientras desempeñe el cargo.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia ENRIQUE MUGICA HERZOG

ORDEN de 21 de abril de 1989 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente estable-cida, de don Francisco Jiménez Huertas, Juez en situación 11318 de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoría vigesima octava. I, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de abril de 1989, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el dia 19 de mayo de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Jiménez Huertas, Juez en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ACUERDO de 12 de mayo de 1989 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Jueces sustitutos de lo Social, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-90, adelan-11319 tándose para los mismos el comienzo del uno judicial al 1 de mayo de 1989.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar Jueces sustitutos de lo Social para el año judicial 1989-90, en las ciudades de La Coruña, Granada, Huesca,

Jerez de la Frontera, Jaén, Orense, Ponferrada, Santa Cruz de Tenerife, Soria y Valladolid, a las personas que se relacionan en cada una de las mencionadas ciudades.

Para estos nombramientos, se adelanta el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989:

La Coruña: Doña Ana Isabel Fernández López. Granada: Don José Luis Gayo Lafuente. Huesca: Doña Adoración Grasa Fernández.

Jerez de la Frontera: Doña Matilde Lepe Borrego. Jaen: Doña Esperanza Veneranda Fernández Montalho. Orense: Doña Ciara Amalia Alvarez Paradela y doña Maria Polores

Mendez Diéguez.

Ponferrada: Don Javier Altamira Campomanes.

Santa Cruz de Tenerife: Doña María Elda Cabrera Guimera.

Soria: Don Gabriel Angel Jiménez Martínez.

Valladolid: Don Fernando Gijon Curiel y don Felipe Francisco. Martín García

Los nombrados para el cargo de Juez sustituto habrán de tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de

quince dias.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ACUERDO de 12 de mayo de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se procede al nombramiento de don Leandro Izquierdo Fernández, como Juez sustituto de lo Social de Cádiz, para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia, adelan-tándose el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989. 11320

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en La Comision remianente del Consejo General del Poder Judicial, en sur reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado proceder al nombramiento de don Leandro Izquierdo Fernández como Juez sustituto de lo Social de Cádiz, para el año judicial 1989-90, adelantándose el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1980.

mayo de 1989.

Deberá tomar posesión previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15

Contra el presente acuerdo, podra interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gíl.

ACUERDO de 17 de mayo de 1989, de la Comisión Permanente del Conscjo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Jueces sustitutos de lo Social, para el año judicial 1989-90, adelantándose para los mismos el comienzo del año judicial al 1 de mayo de 1989. 11321

Primero.-La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Primero.-La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Acuerdo del Pieno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, ha acordado nombrar Jueces sustitutos de lo Social para el año judicial 1989-90, por el trámite de urgencia, en las ciudades de Avila, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Málaga y Santa Cruz de Tenerife, a las personas que se relacionan en cada una de las mencionadas ciudades.

Para estos nombramientos se adelanta el comienzo del mão judicial

Para estos nombramientos se adelanta el comienzo del año judicial

ai 1 de mayo de 1989.

Avila

Don Victoriano Martin Martin.

Barcelona

Don Juan Carlos Turmo Vallespi. Don Juan Contreras Rueda. Don Francisco Segundo Garcia Sánchez.
Don José Maria Gómez Uribe.
Doña Maria Victoria Martin Gallarte.
Don Francisco Antonio Leal Peralvo.
Doña Pilar Torrijos Aparicio. Don José Antonio de Aro Cornet. Don Eladio Gil Pons. Don Manuel Vázquez Medin.